

Con motivo de dicha corrección se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes a dicha plaza de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de septiembre de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**17880** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores a la Resolución de 25 de julio de 2001, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Áreas dependientes del Servicio Canario de Salud.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 25 de julio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Áreas dependientes del Servicio Canario de Salud, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 32709, en el texto, donde dice:

«Concurso número: 9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad (vinculado). Área de conocimiento: “Fisioterapia”. Departamento al que está adscrita: Ciencias Médicas y Quirúrgicas. Actividades a desarrollar: Fisioterapia Especial. Institución sanitaria concertada: Hospital Universitario Insular de Gran Canaria. Categoría asistencial: Fisioterapeuta. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.»

Debe decir:

«Concurso número: 9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (vinculado). Área de conocimiento: “Fisioterapia”. Departamento al que está adscrita: Ciencias Médicas y Quirúrgicas. Actividades a desarrollar: Fisioterapia Especial. Institución sanitaria concertada: Hospital Universitario Insular de Gran Canaria. Categoría asistencial: Fisioterapeuta. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.»

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.